

Código	Versión
S01.ORH.FR.080	03

**PROCESO CAS N° 270- 2025 - MIGRACIONES
ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES - JEFATURA ZONAL DE PIURA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. de CONADIS (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	CASTILLO ONETO, CLAUDIA SELENE	49.00		29.00	2.90	80.90			0.81			81.71	GANADOR/A
2	MARCHAN GARCES, KENVERLY YOKASTA	49.00		22.00		71.00						-	NAP
3	MIXCAN MARTINEZ, JORDAN DORIAN	47.00		0.00		47.00						-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CASTILLO ONETO, CLAUDIA SELENE	81.71	GANADOR/A

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima , 01 de setiembre del 2025